

Expediente: 42/23
Carátula: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA C/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BUSTOS MARIA DEL TRANSITO, -DEMANDADO
30716271648831 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CONCEPCION
20223970304 - OJEDA DE BARROS, MARIA ROSA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 42/23



H20441457390

JUICIO: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA c/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO s/ DESALOJO
EXPTE: 42/23.-

CONCEPCIÓN, 26 de febrero de 2024.-

Atento al dictamen del Sr. Defensor de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la Ilda. Nominación: I.- Reitérese oficio a la DIRECCIÓN DE EMERGENCIA DEL SIPROSA a fin de solicitar una ambulancia medicalizada para el día 11.03.2024 a hs. 10:00 en el que se llevará a cabo el lanzamiento de María del Tránsito Bustos y de los demás ocupantes del inmueble ubicado en Calle José Marmol N°1529 de la ciudad de Aguilares, informándose que habita una familia compuesta entre otras personas, por 2 menores de edad y un discapacitado. II.- Notifíquese al Sr. Defensor de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la IIRA. Nominación.-LES

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.